

Quito, 13 de abril de 2007

Señor
Ramiro Benavides
Gerente General
INMORABELO S.A.

46387

De mi consideración:

En mi calidad de comisario de la Compañía INMORABELO S.A., he procedido a examinar el balance general a Diciembre 31 del 2006, así como el estado de pérdidas y ganancias de Enero 01 a Diciembre 31 de 2006.

Mi examen fue realizado en base a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y dada la inexistencia de movimiento económico en el período, no incluyó la revisión de documentos de contabilidad.

Según mi opinión, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias reflejan correctamente la posición financiera por el año que termina, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En la ciudad de Quito a los 13 días del mes de abril de 2007.

Atentamente,


Ing. María Augusta Chiriboga C.
COMISARIO